



AYUNTAMIENTO DE SAUCELLE

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL 24 DE FEBRERO DE 2014

En Saucelle, a las once horas del día 24 de febrero de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores abajo relacionados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Antonio Ledesma Ayuela, asistidos por el Sr. Secretario, D. José Manuel Martín Malho, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno.

Constatada la existencia de quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, con la presencia de seis de los siete miembros que de derecho componen la Corporación, se declara abierta la sesión por Presidencia, pasando a continuación a debatir y resolver sobre los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

MIEMBROS CORPORATIVOS ASISTENTES

Alcalde presidente

DIEGO ANTONIO LEDESMA AYUELA

Concejales

MARIA DE LA ENCARNACION QUIROS SANCHEZ

ANA MARIA ESTEVEZ GONZALEZ

RODRIGO PRIETO PRIETO

MANUEL ELICES HERNANDEZ

BENITO SANTIAGO MARTIN

Ausente

MARIA BEGOÑA SANCHEZ VILLORIA

Secretario

JOSE M. MARTÍN MALHO

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Excusada su lectura por obrar en poder de los ediles y sometida a votación, es aprobada por MAYORIA el borrador del acta de las sesión anterior de fecha 27/01/2014.

Vota en contra: Benito Santiago Martin

Antes de empezar quiero poner en conocimiento del pleno que renunció a la mitad de mis retribuciones como alcalde por asistencia a plenos cediéndolo a las dos asociaciones que hay en el pueblo. Así cobro lo mismo que el resto de los concejales.



AYUNTAMIENTO DE SAUCELLE

2º.- CONVOCATORIA PUBLICA DEL PROGRAMA PROVINCIAL BIANUAL 2014-2015 PARA LA COOPERACION ECONOMICA A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA LOCAL.

Informados por la presidencia del asunto de referencia, esta Alcaldía propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

- primero, solicitar de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, la inclusión de las obras que a continuación se detallan en el Programa Provincial bianual 2014-2015, para la cooperación económica a las obras y servicios de competencia local, al amparo de la convocatoria pública efectuada en el B.O.P. nº 23 de 04 de febrero de 2014.

ORDINARIA

Nº	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	PRESUPUESTO
1	PAVIMENTACION DE LA PLAZA Pza. JOSE JALON CARASCO	40.414,90

EXTRAORDINARIA

PAVIMENTACION CALLES ALEDAÑAS PLAZA Pza. JOSÉ JALON CARRASCO	15.000
---	--------

- segundo, poner en conocimiento de la Excm. Diputación Provincial el compromiso de habilitar la consignación presupuestaria en el Presupuesto del año 2014-15, y compromiso expreso de contribuir con la participación municipal que se fija a la financiación de la inversión solicitada

VOTACIÓN: VOTOS A FAVOR 5 VOTOS EN CONTRA 0, ABSTENCIONES 1 (BENITO SANTIAGO MARTIN.

Y no habiendo más asuntos que tratar por Alcaldía se da por finalizada la sesión cuando son las 11,10 de la mañana.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO